



**COLONIA**  
Con Personería Jurídica aprobada por el P.E. el 06.06.2019.  
Tel. 099040181 0 Mail. combo10kcolonia@gmail.com

# **REGLAMENTO 2023**

## **ORGANIZACIÓN DE LA COMBO 10 K - COLONIA:**

COMBO 10 K - COLONIA es una entidad sin fines de lucro cuyos Estatutos fueron aprobados en Asamblea celebrada el 07 de marzo de 2018 y cuyos fines y cometidos están ampliamente detallados en el contenido del mismo, el cual fue aprobado el 6/6/2019 por el Ministerio de Educación y Cultura.

Todas las organizaciones y Corredores que formen parte de COMBO 10 K al integrarse al plan anual, aceptan el presente reglamento y las decisiones que la Comisión Directiva formule. En caso de omisión en sus deberes, la Comisión Directiva se reserva el derecho de sanción de acuerdo al perjuicio ocasionado, pudiendo incluso llamar a asamblea para resolver.

## **FINES PROPUESTOS:**

Las entidades que colaborarán en las competencias a realizarse en los diferentes puntos del departamento, deberán ser **ONG SIN FINES DE LUCRO CONSTITUIDAS O EN FORMACIÓN CON FINES SOCIALES, O CENTROS EDUCATIVOS, DADO QUE EL EXCEDENTE RESULTANTE ANUAL DE COMBO 10 K** que fijará la Comisión Directiva, será repartido entre las mismas.

## **CONDICIONES PARA 2023/2024:**

Las entidades beneficiarias se postularan para integrar la edición del presente año, debieran hacerlo por correo electrónico y luego aceptar el compromiso que a tal efecto se acuerde.

Las organizaciones de cada ciudad que pretendan beneficiarse con los resultados de Combo 10K deberán postularse cuando la organización Combo abra el llamado, al demostrar el interés ahí recibirá el "Compromiso de Etapa" de parte de la organización que incluye las condiciones a cumplir en caso de quedar sorteada la institución interesada, al Confirmar/Aceptar el mencionado compromiso, queda habilitado para participar del sorteo.

Se ha previsto contar con un máximo de 10 etapas para el presente año, pudiéndose unir dos localidades o zonas para realizar una etapa, las que serán consideradas como dos beneficiarias.

## **ETAPAS DE 10 K.**

En cada etapa se establece una premiación para los 5 primeros puestos de la general en damas y varones.

Cumplida la 5ta. etapa se entregarán premios a los 3 primeros puestos de cada categoría y rama. Para este primer período se podrá descartar una etapa, debiendo completar un mínimo de 4 carreras.

Al final de la temporada también se entregarán premios a los 3 primeros de cada categoría y se podrá descartar hasta 2 etapas por malos tiempos o inasistencia a lo largo de toda la edición 2023/2024. Los puntos siempre serán acumulativos para el primer y segundo período debiendo completar 8 carreras para obtener premiación.

## **ETAPAS DE 5 K.**

En cada etapa se establece una premiación para los 5 primeros puestos de la general en damas y varones.

Cumplida la 5ta. etapa se entregarán premios a los 3 primeros puestos de cada categoría y rama. Para este primer período se podrá descartar una etapa debiendo cumplir con un mínimo de 4 carreras para generar el derecho a ser premiado.

Cumplida la 10ª. etapa final también se entregarán premios a los 3 primeros de cada categoría y rama, se admitirá hasta 2 etapas de descarte por malos tiempos o inasistencia a lo largo de toda la edición 2023/2024. Los puntos siempre serán acumulativos para el primer y segundo período debiendo completar un mínimo de 8 carreras para generar el derecho a ser premiado.

La participación en 5 K sólo se autorizará a partir de los 12 años cumplidos antes del 22/07/2023 y estos hasta los 14 años inclusive deberán competir en esta modalidad de 5K.

## **ETAPAS DE MENORES:**

La organización se encargara de inscripción, control de calles, largada y llegada, etc una hora antes de la hora prevista para la largada de 5 y 10 K, competencias para niños de hasta 11 años inclusive con los siguientes detalles: hasta 4 años 500 mts. aprox.; de 5 a 8 años 1km.200 mts. aprox.; y de 9 a 11 años 2 km. aprox.- La Organización garantizará el servicio de ambulancia.

## **CALENDARIO:**

- 1) 22 DE JULIO 2023
- 2) 19 DE AGOSTO 2023
- 3) 16 DE SETIEMBRE 2023
- 4) 07 DE OCTUBRE 2023
- 5) 28 DE OCTUBRE 2023
- 6) 18 DE NOVIEMBRE 2023
- 7) 10 DE DICIEMBRE 2023
- 8) 13 DE ENERO 2024
- 9) 27 DE ENERO 2024
- 10) 17 DE FEBRERO 2024

**DISTANCIA:** 10 kilómetros y 5 kilómetros con largada simultánea y llegada en el mismo lugar.

**HORARIOS:** El tiempo total de la carrera es de 1 hora y 30 minutos, retirándose los servicios destinados para la carrera a partir de este tiempo.

**INSCRIPCION:** será sólo vía online por donde la organización lo indique llegado el momento, con indicación del talle de la remera hasta el día viernes inclusive anterior a cada competencia, donde también se aceptarán las condiciones de competencia.

## **COSTO DE INSCRIPCION Y REINSCRIPCION:**

\$800.- (pesos uruguayos ochocientos) por participante, remera **sin número impreso**. Los números se entregarán en al inicio de la competencia junto a la remera y deberá adherirse a la misma sirviendo para todas las competencias.

En caso de olvido, pérdida o extravío del número, deberá adquirirse otro a un costo de \$100.-

Las re inscripciones tendrán un costo de \$ 450.- cada una.

Los pagos de ambas alternativas, se efectuarán únicamente en Abitad en cuenta que se brindará también hasta el día viernes anterior a cada competencia, cuyas habilitaciones estarán disponibles a partir del tercer día hábil posterior a la última carrera.

Los corredores que participen en las primeras 8 carreras tendrán el beneficio de reinscripción en la 9a. y 10a. etapa de forma gratuita.

## **USO OBLIGATORIO DE LA REMERA COMBO 2023/2024 EN TODAS LAS ETAPAS.**

**Es obligación participar con la remera de la competencia.** En caso de olvido se deberá solicitar una nueva en préstamo en la mesa de entrega de Kit. El participante que no cumpla con este requisito, será descalificado automáticamente por la organización sin derecho a reclamo.

## **EDAD MÍNIMA.**

Los menores de 18 años deberán presentar una autorización firmada por el padre, madre o tutor o éstos firmar el deslinde en la mesa de inscripción válida para todo el año.

## **PREMIOS:**

**1ª Y 1º GENERAL 10K y 5K EN CADA ETAPA:** El participante que va ganando la general en puntos en 5 y 10K, Hombres y Mujeres, deberá lucir la Malla "COMBO" en las próximas etapas lo cual podrá ir cambiando a lo largo del campeonato, la organización brindara la remera Malla Combo a quien corresponda.

## **EN CADA ETAPA:**

1º al 5º puesto Trofeos en 10K y en 5 K a cada rama.-

## **CULMINADA LA 5ta. ETAPA:**

Trofeos a las y los tres primeros puestos en cada categoría en 10K y 5K. Se toman los 4 mayores puntajes, admitiéndose una etapa de descarte, Para obtener derecho al premio, deben participar en 4 Carreras.

## **GENERAL FINAL COMBO 10 K COLONIA.**

1°, 2° y 3° puestos por categorías. Se toman los 8 mayores puntajes admitiéndose 2 descartes; deben participar en un mínimo de 8 carreras para obtener derecho a premiación.

## **Gran Premio "COMBO 10 K COLONIA".**

Los Grandes Trofeos CAMEC serán adjudicados a los 5 primeros que sumen mayor puntaje en la general de damas y general de varones competidores 10K. Al Igual que en las demás premiaciones, se toman los 8 mayores puntajes admitiéndose 2 descartes. Deben participar en un mínimo de 8 carreras para obtener derecho a premiación.

**ACLARACION:** Para obtener premiación luego de Culminada la 5ª fecha todo participante debe tener un mínimo de 4 competencias corridas, y lo mismo para la premiación final, ya sea por categoría y General, el corredor deberá tener un mínimo de 8 etapas corridas.

## **MEDALLAS.**

Se entregará a la llegada a todos los competidores.

## **CATEGORIAS**

### **Cumplidos al 22/07/2023.**

#### **10 K**

##### **DAMAS**

15 a 19 años  
20 a 24 años  
25 a 29 años  
30 a 34 años  
35 a 39 años  
40 a 44 años  
45 a 49 años  
50 a 54 años  
55 a 59 años  
60 a 69 años  
70 años o más  
Capacidades diferentes

##### **CABALLEROS**

15 a 19 años  
20 a 24 años  
25 a 29 años  
30 a 34 años  
35 a 39 años  
40 a 44 años  
45 a 49 años  
50 a 54 años  
55 a 59 años  
60 a 69 años  
70 años o más  
Capacidades diferentes

#### **5 K**

##### **DAMAS**

12 a 19 años  
20 a 24 años  
25 a 29 años  
30 a 34 años  
35 a 39 años  
40 a 44 años  
45 a 49 años  
50 a 54 años  
55 a 59 años  
60 a 69 años  
70 años o más  
Capacidades diferentes

##### **CABALLEROS**

12 a 19 años  
20 a 24 años  
25 a 29 años  
30 a 34 años  
35 a 39 años  
40 a 44 años  
45 a 49 años  
50 a 54 años  
55 a 59 años  
60 a 69 años  
70 años o más  
Capacidades diferentes

## **PUNTAJES:**

1er 1000 pts

2do 950 pts

3ero 900 pts

4to 850 pts

5to 800 pts

6to 750 pts

7mo 700 pts

8vo 650 pts

9no 600 pts

10mo 550pts.

11vo 500pts.

12vo 450pts.

13ro 400pts.

14vo 350pts

15vo al final 300pts

Descalificados (DQ):

## **RESULTADOS E INFORMACIÓN:**

Los resultados estarán disponibles en el sitio web de la empresa que realice el cronometraje y la información pueden obtenerla ingresando en el Facebook de COMBO COLONIA. -

## **ENTRADA EN CALOR:**

No podrán realizar la entrada en calor frente a la línea de largada.

**HIDRATACIÓN:** Habrá puestos de hidratación en la largada, cada 3 á 3,5 km y en la llegada. Además, puesto de frutas en la llegada.

## **CONTROLES DE RECORRIDO.**

La organización dispondrá de controles a lo largo del circuito, y los atletas deberán respetar las marcaciones y el recorrido, en caso contrario serán descalificados. No se permitirá el acompañamiento a los competidores de a pie, bicicleta o moto de personas ajenas a la competencia no inscriptas en la misma.

En caso que los agentes de la División Tránsito no presten la asistencia requerida, la competencia se desarrollará igualmente.

La competencia es fiscalizada por autoridades del Colegio Uruguayo de Jueces de Atletismo por lo que las observaciones y/o sanciones que emitan son inapelables por parte de los competidores.

## **SERVICIO EMERGENCIA:**

En la prueba habrá un servicio de ambulancia y personal encargado para poder atender cualquier hecho de emergencia durante el período que dure la prueba hasta el cierre de la misma, además para aquellos competidores que no puedan completar la misma, está la posibilidad de avisarles a los comisarios de pista para que se encarguen de acercarlos a la llegada.

## **LLUVIA**

No se suspende por lluvia, sólo en caso que la Organización considere que el mal tiempo pueda ser peligroso para la integridad física de los corredores.

**RECLAMOS:** Serán recibidos Únicamente al mail [combo10kcolonia@gmail.com](mailto:combo10kcolonia@gmail.com) o al celular 099040181 dentro de los 5 días corridos posteriores a la competencia, después de ese plazo no se recibirán reclamos, La Organización se compromete a dar respuesta siempre y cuando ingrese en el plazo establecido.

**DIRECCION DE LA COMPETENCIA:** La autoridad máxima de la competencia es la Comisión organizadora a través de sus integrantes.

## **RESPONSABILIDAD DEL PARTICIPANTE.**

Al inscribirse el participante acepta este reglamento, deberá completar y firmar la ficha de inscripción. Declara estar físicamente apto para la competencia. También reconoce ser consiente de los riesgos que la actividad implica, contar con el entrenamiento adecuado, y haberse efectuado los controles médicos correspondientes. Los organizadores quedan eximidos de toda responsabilidad por accidentes personales; daños y/o pérdidas de objetos que pudiera ocurrirle antes, durante o después de su participación en la prueba.

Se Solicita a los participantes tener criterio a la hora de inscribirse, si es caminante hacerlo para 5K para poder llegar dentro del plazo establecido (1 hora y media) que están presentes los servicios de la competencia.

Se repite que se admite como única remera en competencia la Remera oficial Combo 10K. De constatarse su transgresión el o la competidor/a quedará excluido/a de la competencia sin derecho a reclamo alguno.

Cada competidor una vez inscripto y adjudicado el número, deberá reinscribirse en las sucesivas competencias. En caso de constatarse la omisión de este paso, su descalificación será automática y podrá ser descalificado en forma definitiva de comprobarse su reincidencia.

La Organización se reserva el derecho de admisión.

## **COMISION ORGANIZADORA 2023/2024:**

Gianela FONTE (Presidenta)

Edgar ROZZA (Vice - Presidente)

Jorge BARTEL (Secretario)

Mabel SASSI (Pro - Secretaria)

Ariel NEGRIN (Tesorero)

Silvia Geymonat (Pro. Tesorero)

Evangelina MURGLIA (Vocal)

Mayo de 2023.